

“Un Juez...al servicio del Reino”

Hace aproximadamente un año un amigo y compañero me invito a acudir a un cursillo de Cristiandad y yo acepte tomando sin duda la decisión correcta. Durante los tres días, que por cierto se me hicieron cortos, escuche diferentes testimonios y charlas, tanto de laicos como de sacerdotes. Hubo algunos testimonios que resultaron emocionantes, en los que se relataban experiencias personales y otros que necesariamente llevaban a una meditación compartida con los compañeros del grupo.

Algunos decían que la práctica del cursillo había supuesto una transformación decisiva en sus vidas, otros compartían experiencias y otros explicaban doctrina de la Iglesia.

Mi situación personal , con anterioridad al cursillo , en lo espiritual , no se puede definir como de alejamiento , supuesto que era común entre algunos de los que impartían las charlas y relataban sus experiencias anteriores al cursillo , pero tampoco de proximidad , sino que más bien era una situación que yo llamaría de “ media distancia “ .

En el Cursillo cada uno se queda con algunas palabras o expresiones o mejor ideas que en lo general van a suponer una importante ayuda para la vida espiritual y en mi caso estas ideas fueron las siguientes:

1º) Todos somos Iglesia. Esto significa que la IGLESIA no es algo ajeno a los cristianos y católicos, sino algo nuestro y de la que formamos parte integrante. En suma no es lo mismo la jerarquía eclesiástica que la Iglesia en su totalidad, lo cual es una cuestión de suma trascendencia puesto que muchas personas, incluso cristianos y creyentes practicantes identifican Iglesia con jerarquía eclesiástica.

2º) La manifestación de la espiritualidad cristiana tiene lugar a través de la oración, formación y acción. Es una cuestión trascendental en la que no entraré, dados mis menores conocimientos, pero sí es necesario comprender que están relacionadas entre sí.

3º) Es más grave pisar a una persona que a un crucifijo. Es una frase pronunciada por un sacerdote del cursillo y que se me quedó grabada en la memoria y tiene una explicación teológica ya que las personas somos templos del ESPIRITU SANTO.

4º) Los cristianos actuamos en nuestro metro cuadrado. Esta es una frase de un laico y que significa que el campo de acción muchas veces se reduce a una esfera más íntima, la familia el trabajo, el ambiente, los amigos.

El aspecto al que me voy a referir es precisamente ese metro cuadrado en el que yo actúo. Las cuestiones de familia, amigos o ambiente las dejaré para otra ocasión y me centrare en el trabajo. Hay que entender, no obstante, que la tesis del metro cuadrado no significa que se abandonen los ideales de paz , solidaridad , fraternidad y compromiso con los más necesitados , teniendo en cuenta que el “pobre evangélico” no

es solamente el que carece de bienes materiales , sino también el que carece de salud , de afectos, etc..

Yo trabajo como Magistrado , que es una categoría de Juez , en un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción , es decir que se dedica al ámbito civil y al ámbito penal en el desarrollo de la investigación de los hechos y obtención de pruebas para que sean juzgados posteriormente. En todo trabajo lo más importante es realizarlo con dedicación, pero también con gusto y en este metro cuadrado es interesante ofrecer nuestro trabajo para santificarlo.

La relación con las demás personas es muy importante en este trabajo, como en general en todos, y los que trabajan más cerca de ti son los más próximos y en consecuencia también los prójimos y es de mucho interés que todos estén contentos y felices con su trabajo. En mi caso es bastante sencillo porque los más prójimos son – secretario, médico-forense y funcionarios – buenos profesionales y creo que todos ellos sin excepción buenas personas y sin perjuicio de algún problema puntual, se respira un buen ambiente de trabajo. El compañerismo supone no sólo llevarse bien , sino también hacer nuestros los problemas de los demás y no sólo los judiciales , ya que lógicamente , todos los problemas del Juzgado son también problemas del Juez , sino incluso interesarnos y sobre todo hacer propios aquellos problemas personales (familiares , de salud , del ambiente) , que cada compañero , que es más prójimo , por ser el más próximo , pueda tener .

Además de la relación con los funcionarios del Juzgado, está la relación con el personal de los restantes Juzgados y aquí es conveniente que prime la amabilidad y lo mismo en relación con otras personas: policías, fiscales, abogados o procuradores y tampoco en este punto no recuerdo tener dificultad alguna y por tanto la gente lo hace fácil.

En el ámbito civil es siempre importante escuchar lo que dicen de una y otra parte y luego resolver lo que resulte conforme a Derecho. Es importante tener en cuenta que todos tienen que ser iguales ante la Ley y que la Ley es igual para todos. Si trabajas y resuelves conforme a Derecho, puedes estar contento y satisfecho porque eso es lo que te exige la Sociedad, la Ley y Dios.

En el ámbito civil muchas veces los temas más preocupantes no son los económicos, ni aquellos en que se reclaman grandes cantidades, sino los relativos a la familia, en los que el interés del menor debe guiar el sentido de las resoluciones judiciales, para lo cual contamos con la ayuda de forenses, trabajadores sociales y psicólogos. Pero quizás el caso que más me impresionó positivamente fue un supuesto de incapacitación de una niña y digo niña, aunque tenía 24 años, su mentalidad y su físico era el de una niña y sus padres solicitaban la rehabilitación de la patria potestad. La incapaz era bondadosa simpática y risueña y lo mismo podía decirse de sus padres, hermana y hermano. El ambiente era tan bueno que incluso cuando la Fiscal planteó el tema de lo que pasaría si faltaran alguna vez los padres, ambos hermanos se ofrecieron sin reservas para hacerse cargo de la incapaz. Sin duda mantener siempre la inocencia de un niño es a lo que debe aspirar un cristiano.

En el ámbito penal el Juez se encuentra con la víctima que tiene sus derechos y con el presunto delincuente, porque es presunto hasta que quede desvirtuada la presunción de inocencia. Aquí también lo que pide Dios al Juez es que resuelva conforme a Derecho, que trabaje y sí es posible con prontitud, pero también es necesario actuar con sensibilidad pero con prudencia. Cuando comienza una guardia siempre es posible ofrecer ese trabajo a Dios y pedir ayuda para estar acertado en la labor, manteniendo siempre la seguridad de que esa ayuda nunca es negada.

La Justicia penal se convierte en la última garantía para las personas que a ella acuden o por ella son juzgados. Es siempre importante tratar a todo el mundo con cortesía , ya que todos , cualquiera que sea el delito que hayamos cometido , seguimos siendo templos del ESPIRITU SANTO y por tanto tener siempre en cuenta la dignidad del ser humano por el sólo hecho de serlo y esa dignidad no se pierde nunca .

Aún cuando siempre existen casos que preferes que nunca tengan lugar, el más negativo que recuerdo fue la instrucción de un doble asesinato en los que las víctimas eran niños de corta edad y el autor su padre. El dolor que tendría que pasar el propio autor de los hechos pone la carne de gallina y ese pobre señor intentó suicidarse en varias ocasiones. Finalmente te das cuenta que cierta razón tenía quien dijo: “aborrece el delito y compadece al delincuente “.

Para finalizar quiero hacer constar que esta profesión debe ser una de las pocas vocacionales. Un maestro mío dijo alguna vez que tres son las profesiones vocacionales: médico, militar y sacerdote, pero yo creo que también ésta, ya que lo eres las 24 horas del día y en todo caso tienes muchas ocasiones de ofrecer, pedir y sobre todo DAR GRACIAS A DIOS.

José María Escribano Laclériga

Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Leganés (Madrid)